



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19	ES	11	252112	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			- 3 JUL. 1980		

17 NOV. 1980

30. PRIORIDADES:	31. NUMERO	32. FECHA	33. PAIS
------------------	------------	-----------	----------

47. FECHA DE PUBLICIDAD	51. CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B05 C 17/02

54. TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN RODILLO PARA PINTAR, PERFECCIONADO".

71. SOLICITANTE (S)

D. Juan GUNFAUS Navarro y
D^a Rosa SOLA Florenza.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

TERRASSA (Barcelona) - Rambla d'Egara, 244.

72. INVENTOR (ES)

73. TITULAR (ES)

74. REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a facilitar el pintado de superficies y constituido por un rodillo previsto de un mango de accionamiento, que se caracteriza por las ventajas que aporta respecto a los tipos actualmente conocidos.

5. Se emplean hoy en día rodillos para pintar que consisten en cuerpos cilíndricos montados sobre soportes axiales, sustentados por mangos transversales, que se usan sumergiendo en la pintura la parte cilíndrica del rodillo que queda así empapada en su superficie, con lo que actúa como soporte temporal y vehículo para la aplicación de la pintura a las partes interesadas.

10. El rodillo que se describirá se distingue por que, de manera diferente, la pintura no se incorpora por su superficie cilíndrica y exterior, sino, por el contrario, por el interior del rodillo, a cuyo fin éste es hueco, tiene su parte interna accesible y posee un cuerpo cilíndrico rígido con recubrimiento blando, flexible y poroso. La pintura se vierte en el interior del cilindro y emerge a través de las perforaciones del mismo, impregnando y empapando el revestimiento esponjoso y fibrotéxtil que lo recubre, lo cual asegura una distribución uniforme y racional de la pintura.

15. Con empleo del nuevo rodillo se obtiene un acabado perfecto con una completa uniformidad de las superficies pintadas y un aprovechamiento óptimo de la

pintura.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitati-

5. vo, un caso de realización de un rodillo para pintar, perfeccionado, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

10. La figura 1 es una vista en perspectiva del nuevo útil para la aplicación de pintura.

La figura 2 es una sección longitudinal por un plano meridiano del nuevo rodillo para pintar, y la figura 3 es una sección transversal por un plano indicado III-III en la sección anterior.

15. Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

20. El cuerpo cilíndrico -1- del útil queda sustentado por un soporte formante de una horquilla -2- y un yugo -3- del que se deriva un mango -4- de sujeción y manejo, formando los extremos de la horquilla unas zonas anulares -5-.

25. El rodillo propiamente dicho comprende un cilindro -6- de paredes relativamente delgadas y resistentes, con múltiples orificios -7-, que pueden presentar formas diversas: agujeros, ranuras, hendiduras, etc. En sus extremos, el cilindro -6- comporta los elementos obturadores -8- y -9-, respectivamente, de los cuales el

primero tiene su prolongación -10- de menor diámetro, cerrada, mientras que el componente -9- presenta su prolongación -11- abierta, aplicándose a la misma un tapón -12- en forma de plato.

5. La sujeción del rodillo se verifica precisamente por las expansiones -10- y -11-, mediante la horquilla de soporte, que posee cierta elasticidad, derivada de las propiedades del material plástico con que se fabricará.

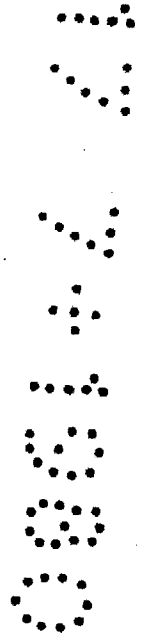
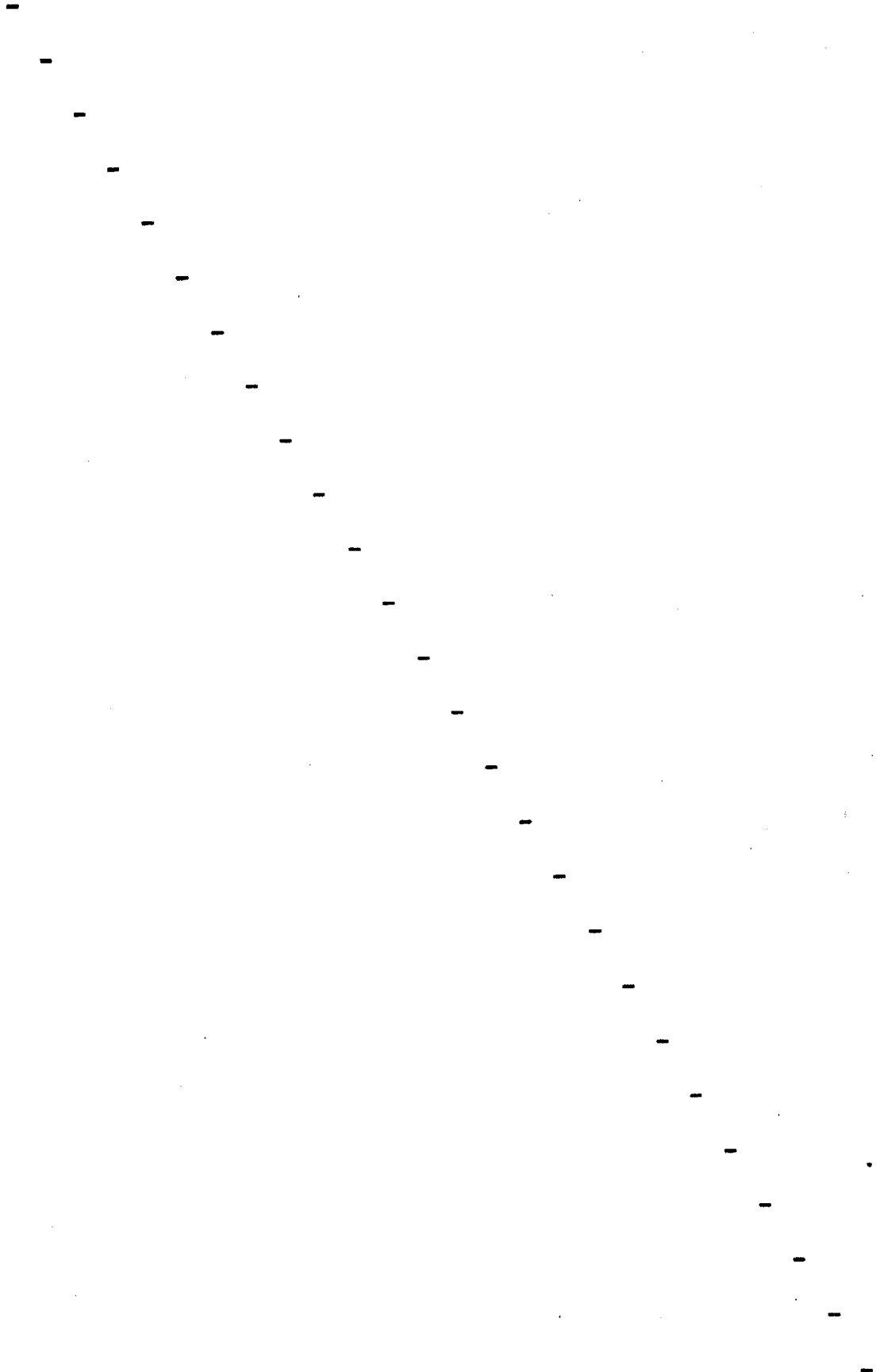
10. El rodillo se completa con una envolvente -13- de un material esponjoso, tal como la espuma de poliuretano multicelular, y un revestimiento textil -14- delgado, resistente, poroso, flexible y eventualmente afelpado exteriormente, que se sujeta mediante las prolongaciones internas -15- y -16- de sus extremos entre el cilindro -6- y los componentes -8- y -9- asociados al mismo.

15. El exámen de las figuras permite comprender... que el llenado previo del interior del cilindro -6- permitirá el paso de la pintura a través de las aberturas -7-, el empapado del revestimiento multicelular -13- y del revestimiento externo -14-, teniéndose la pintura en forma de finas gotas de cómoda aplicación sobre las superficies interesadas.

20. El mango -4- puede ser de uso manual o bien acoplable a un mango de determinada longitud, para permitir el acceso a partes alejadas de las superficies a pintar.

25.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del rodillo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Un rodillo para pintar, perfeccionado, caracterizado esencialmente por comprender un cuerpo portante de configuración tubular delgada y resistente, provisto en su superficie cilíndrica de una pluralidad de aberturas y, en sus extremos, de sendos componentes a modo de tapas de forma cilíndrica asociados a aquellas; 10. embocaduras y prolongados en zonas cilíndricas, una de las cuales es cerrada, mientras que la otra es abierta y recibe en su embocadura la aplicación de una tapa de cierre.

15. 2.- Un rodillo para pintar, perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado por la provisión de un revestimiento exterior del cuerpo cilíndrico, constituido por un material de estructura esponjosa y elástica, recubierto a su vez por una envolvente exterior de naturaleza textil, retenido por las prolongaciones de sus extremos entre las embocaduras internas 20. del soporte cilíndrico y los componentes aplicados a sus extremos, cuyas prolongaciones tubulares constituyen medios para la sustentación, con posibilidad de libre giro, del rodillo mediante un soporte en forma de horquilla. 25. 11a.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "UN RODILLO PARA PINTAR, PERFECCIONADO".

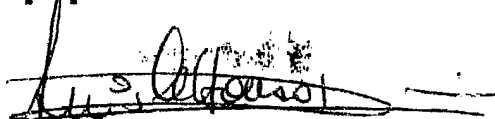
Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, + 3 JUL. 1980

P.A. de D. Juan GUNFAUS Navarro y
D^a Rosa SOLA Florenza.

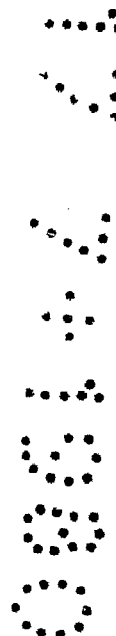
ALFONSO DURÁN

P. P.



Fdo.: Luis A. Durán Moya

FE/pv.



A DURAN | OBSER
MEDIDA VERTICAL CLISE
MEDIDA HORIZONTAL CLISE
CM | AÑO 00 | MODALIDAD M.U. | NÚMERO 7/8

FIG. 1

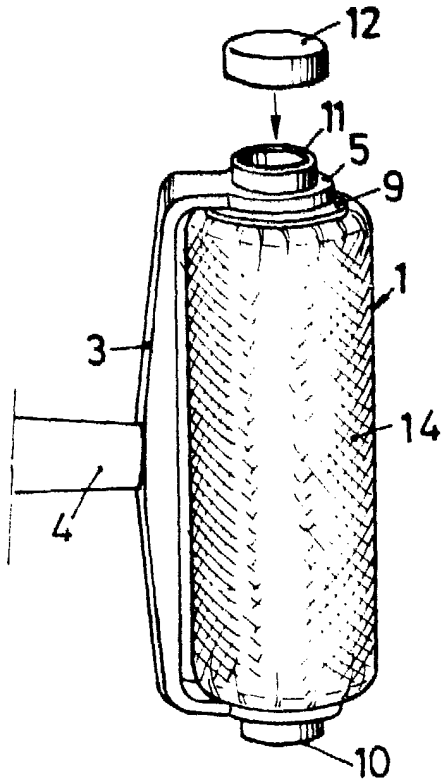
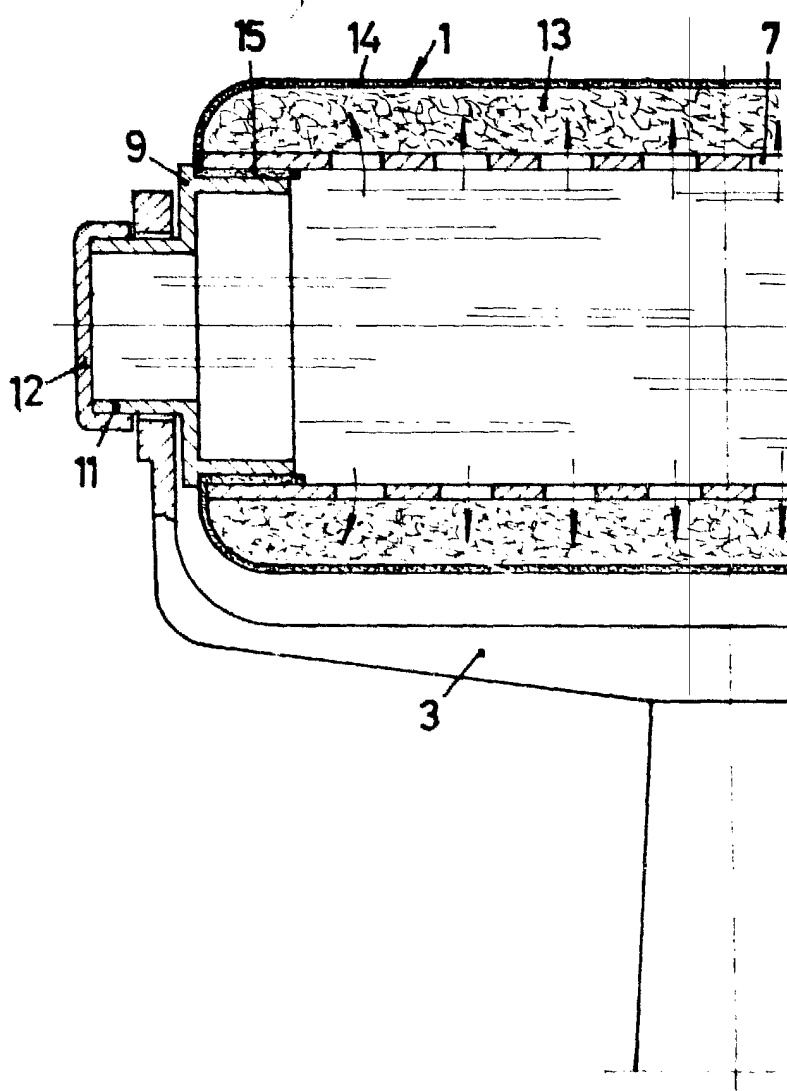


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

FIG. 2

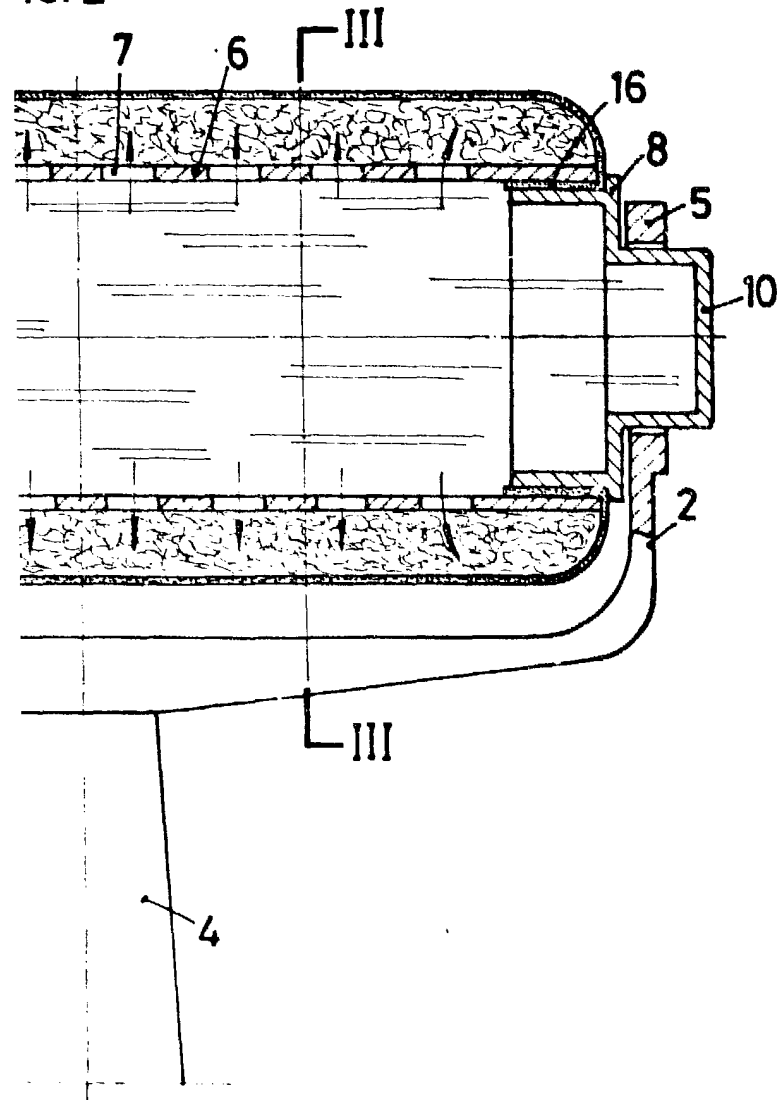
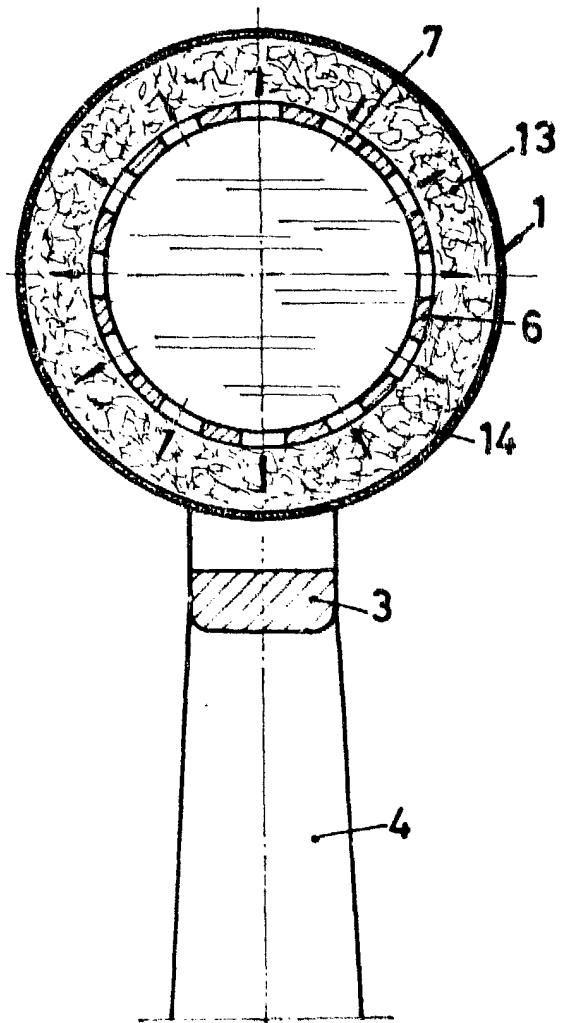


FIG. 3



BARCELONA, - 3 JUL. 1980
P. A.

ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya